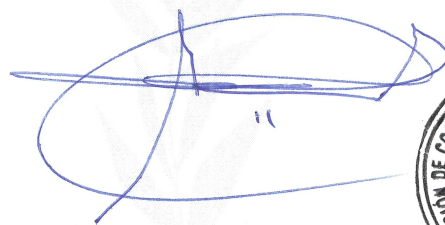


**EL INFRASCRITO DIRECTOR DE COOPERACION, PROYECTOS  
Y FIDEICOMISOS – DCPF – EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL  
20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**-- HACE CONSTAR --**

Que, durante el mes de agosto de 2023, el fideicomiso denominado "Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE  
CONSTANCIA. GUATEMALA, CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTITRÉS.**



*Ing. Agr. Guillermo A. de León Agreda*  
Director de Cooperación,  
Proyectos y Fideicomisos  
MAGA

